FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
F O N D E P E S

Resolución de la Oficina General de Administración

N° 009-2010-FONDEPES/OGA

Lima, 16 SET. 2010

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente.

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondientes a la Unidad Operativa 401439 – FONDEPES–UNIDAD ZONAL PAITA; para el manejo de fondos.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Operativa 401439 – FONDEPES-UNIDAD ZONAL PAITA, el señor Jesús Ramiro Cajo Ramirez, quien se desempeña en el cargo de Coordinador Administrativo, hace las veces de Jefe de la Oficina General de Administración y la señora Rosa Herminia Nunura Yupe, quien se desempeña en el cargo de Coordinadora de Tesorería hace las veces de Tesorera.

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Designar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401439 – FONDEPES–UNIDAD ZONAL PAITA, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.- **De los Titulares**:

APELLIDOS y NOMBRES	CARGO
a. CPC CAJO RAMIREZ, JESUS RAMIRO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO
b. CPC. NUNURA YUPE, ROSA HERMINIA	COORDINADORA DE TESORERIA

2.- **De los Suplentes**:

APELLIDOS y NOMBRES	CARGO
c. Lic. CHAVEZ GUEVARA, LENKA HELENA	COORDINADORA DE PERSONAL
d. Ing. HIGGINSON BARRIENTOS, LUIS MARTIN	JEFE DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN

Regístrese y Comuníquese,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – FONDEPES

FONDEPES

Eco. MARCO AURELIO FERNANDEZ CHIRINOS
Oficina General de Administración

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – OFICINA FINANCIERA – FONDEPES